



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación



Instituto de Educación Secundaria
"La Ería"
C/ Regenta, 4 – 33006 Oviedo
Tfno.: 985 27 36 54 Fax: 985 23 99 43



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO

IES LA ERÍA / DPTO. DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DOCENTE Curso 2020/2021

Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)

ÍNDICE

<u>Contenido / Página</u>	
1) Introducción /	3
2) Objetivos del Bachillerato/	4
3) Contribución a las competencias Clave/	7
4) Contenidos de la materia/	9
5) Temporalización/	11
6) Evaluación/	11
7) Metodología/	23
8) Materiales y recursos didácticos	24
9) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad/	24
10) Alumnado con la materia pendiente/	25
11) Contribución al PLEI desde la materia/	25
12) Actividades complementarias y extraescolares/	26
13) Evaluación de la Programación docente/	26
14) Componentes del Departamento/	27

1. INTRODUCCIÓN

El IES La Ería es un centro situado en zona de Oviedo de la que recibe su nombre. Es un centro de integración de alumnado con dificultades motóricas. El nivel cultural del alumnado es medio y en torno al 10% son de procedencia extranjera, rondando la matrícula los 1.000 alumnos/as en los últimos cursos.

En el presente curso, las circunstancias excepcionales relacionadas con la pandemia del Covid-19 han determinado la necesidad de que el modelo de enseñanza/aprendizaje se adapte a posibles contingencias, lo que implica la previsión de medidas para el caso de emergencias sanitarias.

Mientras dure la alerta sanitaria, se procurará que el trabajo en el aula venga siempre ligado al uso de las plataformas educativas online que la Consejería pone a disposición de docentes y alumnado. Se promoverá así dicho uso, tanto para el manejo de contenidos, como para las actividades con que se calificará al alumnado.

Para ello, procuraremos que el alumnado disponga de los materiales de trabajo de forma telemática, y potenciaremos el tipo de actividades que puedan realizarse, presentarse, comprobarse y calificarse a través de dichas plataformas.

Si bien en el Centro el nivel de 2º de Bachillerato comienza el curso de manera presencial, al tratarse precisamente de un curso final de etapa, y de las condiciones excepcionales que suponen la prueba EBAU al final del mismo, hay que potenciar una forma de trabajo que nos permite su continuidad en cualquiera de los escenarios que la situación plantea. Por ello, la integración y uso de las plataformas educativas de que disponemos, incluso siendo las clases presenciales, facilitará que la actividad siga su curso con la mayor normalidad posible en caso de que hay que hacerla totalmente a distancia, bien de forma temporal con todo el grupo de clase, bien porque algún alumno o alumna deba faltar a las clases presenciales.

Para la materia de Historia de la Filosofía se prevé utilizar, sobre todo, las herramientas *Teams*, *campus Virtuales* y *OneNote*. No obstante, si el desarrollo de la materia así lo hiciera necesario, se podrán habilitar otros medios telemáticos.

En caso de suspensión temporal de la actividad presencial en algún grupo se realizarán las modificaciones necesarias adecuándose a las circunstancias de cada caso, especialmente las de carácter temporal, diseñándose un plan de tareas para el alumnado que será debidamente comunicado y seguido a través de las plataformas digitales. En estos casos podrán ajustarse los contenidos y también modificarse y precisarse los criterios de calificación.

En un posible escenario de confinamiento total, la presente programación se modificará en función de las circunstancias y las instrucciones recibidas de la Consejería. Todas estas cuestiones serán debidamente comunicadas a alumnado y se recogerán en las actas del Departamento.

2. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

En el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias se recogen los objetivos del Bachillerato según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

o) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

Relacionados con estos objetivos de etapa, en el Decreto 42/2015 se especifican además unas capacidades que debe contribuir a desarrollar la materia de Filosofía:

— Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los conceptos y términos específicos en el análisis, la argumentación y el debate.

— Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.

— Potenciar la capacidad de pensar de modo coherente, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.

— Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

— Analizar y comentar textos filosóficos, considerando tanto su coherencia interna como su contexto histórico, expresando tanto por escrito como oralmente y de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.

— Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.

— Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.

— Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

— Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más relevantes acerca de la naturaleza de las acciones humanas desde las dimensiones ética, técnica y estética, valorando críticamente su capacidad transformadora, así como las diversas repercusiones que pueden tener sobre la vida individual y social.

— Conocer y examinar críticamente alguno de los aspectos más significativos de la sociedad, especialmente en lo relativo a cuestiones como la construcción de los derechos o la legitimación de poder, valorando los esfuerzos por constituir una sociedad democrática e igualitaria basada en el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos, en la convivencia pacífica y en la defensa del medio natural.

— Valorar los intentos por construir un orden mundial basado en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.

— Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

— Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

Por otra parte, el mismo **Decreto 42/2015, de 10 de junio** que establece el currículo del Bachillerato para el Principado de Asturias que el proceso enseñanza-aprendizaje de la materia **Historia de la Filosofía** servirá para desarrollar en el alumnado las siguientes **capacidades**:

- Analizar y comentar textos filosóficos accesibles y significativos, precisando los términos de la conceptualización filosófica, mostrando su coherencia interna y su contexto histórico, expresando de forma clara los problemas que plantean, y valorando críticamente los enfoques que ofrecen sobre las cuestiones tratadas.
- Hacer trabajos de investigación profundizando en algunos aspectos de las teorías filosóficas, utilizando procedimientos básicos para el trabajo intelectual y autónomo: búsqueda y selección de información en diversas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, mostrando rigor intelectual en el planteamiento de los problemas y en la búsqueda de soluciones.
- Identificar posibles pervivencias en el mundo actual de las cuestiones planteadas en los textos, si bien moduladas a través de la Historia.
- Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando racionalmente tanto las ideas como las conductas, no aceptando ninguna idea, hecho o valor, si no es a partir de un análisis riguroso.
- Pensar con rigor, usando la razón como instrumento de persuasión y diálogo tanto para la búsqueda de una definición colectiva de verdad como para la búsqueda de nuevas soluciones a los interrogantes planteados.
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Adoptar una actitud crítica ante cualquier tipo de desigualdad y discriminación

social, ya sea por motivos de sexo, raza, creencias u otras circunstancias, tomando conciencia de los prejuicios que subyacen en las propias formas de pensamiento.

- Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón como instrumento de transformación y cambio a la hora de construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

- Disfrutar con lecturas filosóficas de contenido accesible a su etapa de desarrollo intelectual.

- Consolidar las competencias sociales y cívicas, fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

- Desarrollar una conducta cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos, comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa, y con la defensa de la naturaleza, mostrando actitudes de responsabilidad social y participación en la vida comunitaria.

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Historia de la Filosofía contribuye a la adquisición de múltiples destrezas vinculadas a la competencia en comunicación lingüística, pues su propia naturaleza discursiva y deliberativa promueve que se incorporen a la práctica regular del aula situaciones comunicativas de diferente modalidad y en diferentes soportes. Así, por ejemplo, el alumnado debería movilizar conocimientos y habilidades relacionadas con la producción oral en diferentes contextos (debates en pequeño o gran grupo, exposiciones orales, pequeñas conferencias...), con la lectura e interpretación de textos de distinto género (ensayísticos, literarios, periodísticos,...) y en distintos soportes (libro impreso, prensa, formatos digitales,...) y con la producción propia de textos escritos (comentarios de texto, pequeñas disertaciones, participación en blog,...). De manera simultánea al desarrollo de estas destrezas se adquieren las actitudes y valores propios de la competencia, como, por ejemplo, el desarrollo del espíritu crítico, la valoración del diálogo como herramienta esencial para resolver conflictos y posibilitar una convivencia armónica, el ejercicio activo de la ciudadanía, el ejercicio de la escucha, el interés y la actitud positiva hacia el debate racional, la argumentación, etc.

La participación al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, tiene que ver, en primer término, con el acercamiento de la materia a los modelos generales de interpretación de la realidad, del conocimiento o del ser humano que han enmarcado, orientado y determinado la actividad científica y tecnológica a lo largo de la historia. Además, las prácticas metodológicas asociadas a la materia promueven de manera notable destrezas esenciales en la actividad científica, como, por ejemplo, el rigor argumentativo, la producción de juicios fundamentados, la identificación de preguntas relevantes... Por último, y dado el enorme impacto de la ciencia y de la técnica en la configuración del presente individual y social, resulta imprescindible la aportación de la Historia de la Filosofía al desarrollo de actitudes y valores propios de la competencia, particularmente los vinculados a la formación de un juicio mesurado,

informado y crítico que toda persona debería poder articular en relación con la actividad científico-técnica, así como los relativos a la participación activa en la orientación del progreso científico y técnico, de manera que este responda a las demandas sociales de bienestar, igualdad y justicia, y no a intereses económicos o políticos espurios.

Las aportaciones a la competencia digital se centran, por ejemplo, en la creación de contenidos digitales para la comunicación de conclusiones de los aprendizajes o en el diseño y utilización de foros para el intercambio y la deliberación pública sobre algunas cuestiones abordadas en la materia. Además, y dada la naturaleza esencial de la Historia de la Filosofía como saber crítico, promueve el desarrollo de actitudes y valores para el análisis racional de las tecnologías y los medios tecnológicos como agentes transformadores de la vida individual y de las relaciones sociales, los riesgos y las oportunidades que abren, etc.

La competencia aprender a aprender está esencialmente vinculada con las habilidades para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. De esta manera la materia contribuye al desarrollo de destrezas de autorregulación y control del proceso de aprendizaje, tanto a escala individual como grupal. En efecto, prácticas comunes como la realización de pequeñas disertaciones o trabajos de investigación en grupo, en tanto que estas responden a pautas explícitas, promueven habilidades imprescindibles para el aprendizaje autónomo, tales como la planificación, que sitúa las metas y el plan de acción para alcanzarlas, la supervisión, que analiza permanentemente el ajuste del proceso a los fines previstos, o la evaluación, desde la que se revisa tanto el curso como el resultado del aprendizaje.

La materia Historia de la Filosofía contribuye decisivamente a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, en tanto realiza aportaciones esenciales para el conocimiento de las teorías acerca de la ética, la sociedad y el Estado, capacita para el análisis crítico de su funcionamiento y favorece actitudes y valores de participación cívica, responsabilidad con lo colectivo y compromiso en la transformación y mejora del entorno social, político, cultural y medioambiental. Así, por ejemplo, con el objetivo de capacitar al alumnado para el análisis crítico de su entorno social y político más inmediato, la materia aborda cuestiones relativas a las principales teorías éticas y políticas, al origen de la sociedad y del Estado, a la legitimación del poder, a la naturaleza social del ser humano, a la relación dialéctica de mutua determinación entre el individuo y la sociedad. Tales cuestiones permiten un acercamiento imprescindible para comprender el dinamismo y la complejidad social, interpretar fenómenos, problemas o conflictos sociales. Asimismo, al promover el análisis crítico de la realidad social, la argumentación y el debate racional, se estimulan actitudes de tolerancia, respeto a la diversidad, aprecio de los valores democráticos como soportes imprescindibles de la convivencia, y de participación activa, responsabilidad y compromiso en la transformación social en la dirección de los valores de igualdad, justicia y libertad.

La participación de la materia en la mejora de ciertas capacidades vinculadas a la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor se concreta en las finalidades y las prácticas más generales de la materia que alimenta destrezas básicas para el emprendimiento, como la capacidad de análisis, el pensamiento crítico, la planificación del trabajo individual y grupal, el trabajo cooperativo, el diálogo, la negociación, la comunicación de resultados, etc.

Por último, la materia participa en la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales aportando, en primer lugar, conocimientos de la herencia cultural referidos, fundamentalmente, a corrientes, escuelas y teorías de la tradición filosófica, así como el conocimiento de la diversidad cultural en valores, leyes y costumbres, tanto diacrónica como sincrónicamente. Simultáneamente, se procura que el alumnado profundice en el reconocimiento de los marcos ideológicos generales de interpretación de la naturaleza, del ser humano y de la sociedad, que, en contacto con los contextos históricos respectivos, han ido sucediéndose a lo largo del tiempo y hacen inteligible la historia de las ideas y de la cultura, así como el curso de las diversas corrientes culturales.

4. CONTENIDOS DE LA MATERIA

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias establece los siguientes contenidos para la materia de Historia de la Filosofía. Teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales relacionadas con la pandemia del Covid-19, se considerarán contenidos esenciales aquellos que sean establecidos como prioritarios por los órganos de coordinación de la prueba EBAU.

Bloque 1. Elementos transversales

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Historia de la Filosofía.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua

- La Filosofía en la Grecia Antigua: contexto histórico y cultural.
- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos y la pregunta por la *physis*.
- Los sofistas y Sócrates.
- Platón. El autor y su contexto filosófico.
- Platón: realidad, conocimiento, ética y política.
- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.
- Aristóteles: teoría del conocimiento, metafísica, física, ética y política.
- El helenismo: la ética (Epicureísmo, Estoicismo y Escepticismo) y los logros científicos.

Bloque 3. La Filosofía Medieval

- La Filosofía Medieval: contexto histórico y cultural.
- Cristianismo y filosofía. Fe y razón en Agustín de Hipona.
- La Filosofía cristiana, árabe y judía.
- La controversia de los universales.
- La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.
- Santo Tomás: Fe y Razón, la demostración de la existencia de Dios, la ley natural.
- La crisis de la Escolástica en el siglo XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockham y sus posibilidades emancipatorias. Las relaciones razón-fe.

Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad

- La Filosofía en el Renacimiento: contexto histórico y cultural. El cambio del paradigma aristotélico.
- La revolución científica: la importancia del método de Bacon.
- El realismo político de Maquiavelo.
- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.
- El racionalismo: Descartes, Spinoza, Leibniz.
- Hume. El autor y su contexto filosófico (el empirismo): Locke (liberalismo político).
- La Ilustración francesa. Rousseau: El contrato social y la exclusión de las mujeres en dicho contrato.
- El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. La razón androcéntrica, la paz perpetua.

Bloque 5. La Filosofía Contemporánea

- La Filosofía Contemporánea: contexto histórico y cultural.
- Marx. El autor y su contexto filosófico.
- Marx: la alienación, el materialismo histórico, influencia en las sociedades contemporáneas.
- El vitalismo: Nietzsche, el autor y su contexto filosófico. Schopenhauer.
- La Filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.
- La influencia de Ortega en nuestro país: María Zambrano.
- Las tesis fundamentales de la Escuela de Frankfurt.
- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.
- Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno: Vattimo, Lyotard, Baudrillard.

5. TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta la dificultad que supone desarrollar un programa tan extenso contando tan sólo con tres períodos lectivos a la semana, será necesario ajustar a lo largo del curso el peso que se asignará a cada bloque y sus contenidos.

A modo de orientación, podemos planificar el desarrollo temporal de los contenidos por trimestres. De manera que los contenidos de la Filosofía Griega y la introducción a la Filosofía Medieval se abordarán durante la **primera evaluación**; en la **segunda evaluación**, concluiremos la Filosofía Medieval y Renacentista y nos ocuparemos de la Filosofía Moderna; finalmente, en la **tercera evaluación** abordaremos los contenidos de la Filosofía Contemporánea.

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias establece los siguientes criterios de evaluación para la materia de Historia de la Filosofía:

Bloque 1. Elementos transversales

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y autoras tratados, identificando los problemas que en ellos y ellas se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o problemas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la intención comunicativa y el tema o problema abordado en fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y autoras tratados.

- Identificar las ideas más relevantes del texto y su estructura argumentativa y conceptual, mediante un resumen, esquema, mapa conceptual, etc.

- Relacionar los problemas y las ideas presentes en los textos con la filosofía del autor o autora, con la corriente filosófica a la que pertenece, o con otras filosofías de la misma o diferente época.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Expresar sus propias opiniones sobre problemas filosóficos con coherencia y rigor argumental, tanto oralmente como por escrito, mediante disertaciones, exposiciones orales, etc.

- Estimar el valor del diálogo racional para intercambiar y enriquecer los propios puntos de vista, valorando positivamente la diversidad de ideas, a través de su participación en diálogos en pequeño grupo, debates de aula, etc.

3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet, evaluando críticamente su fiabilidad.

- Definir los conceptos clave de los filósofos o filósofas estudiados, organizándolos en esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, y aplicándolos con rigor en el análisis y comentario de textos de contenido filosófico.

- Elaborar síntesis del pensamiento de los autores y autoras y corrientes filosóficas mediante resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, tablas cronológicas, etc., organizando las teorías e ideas fundamentales en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

- Aplicar los aprendizajes en la elaboración de disertaciones, trabajos de investigación individuales o en grupo, proyectos, etc., argumentando con rigor su valoración personal acerca de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Manejar herramientas informáticas para la producción y la presentación de los trabajos, como procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, o de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, etc.

- Obtener información relevante para sus investigaciones manejando técnicas de búsquedas avanzadas en internet, y seleccionando adecuadamente los criterios de exploración.

- Colaborar en trabajos de investigación sobre los temas estudiados, generando contenidos mediante herramientas TIC de carácter social.

- Crear contenidos relativos a las cuestiones tratadas y publicarlos utilizando herramientas TIC de carácter social.

- Expresar sus propias opiniones participando en debates de contenido filosófico en redes sociales, foros, blogs, wikis o comunidades virtuales, mostrando respeto por las opiniones diferentes.

Bloque 2. La Filosofía en la Grecia Antigua

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y

el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los orígenes del pensamiento filosófico en el contexto histórico de las colonias griegas en el s. VI a.C. a partir de las explicaciones del profesorado, de fuentes bibliográficas o de internet.

- Distinguir las principales alternativas de respuesta de los filósofos presocráticos a la cuestión del *arché* de la *Physis*.

- Describir en qué consiste el “giro antropológico” del S. V a. C. y explicar los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y su intelectualismo moral, contrastándolo con el convencionalismo democrático de los Sofistas y su relativismo moral, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Identificar las principales características del sistema filosófico de Platón elaborando, por ejemplo, una síntesis de su pensamiento.

- Definir los conceptos fundamentales de Platón como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa*, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mímesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, elaborando un glosario de términos y aplicándolos con rigor en el comentario de textos.

- Explicar la teoría de conocimiento platónica y su relación con la ontología dualista, a través de la elaboración de un esquema, mapa conceptual o cuadro sinóptico, exposiciones orales, etc.

- Exponer la concepción dualista del ser humano de la filosofía platónica y sus propuestas de organización del Estado, valorando críticamente su teoría ética y política, a través, por ejemplo, de la elaboración de una composición escrita, comentarios de textos, debates de aula, etc.

- Relacionar las soluciones aportadas por Platón en el ámbito de la realidad, el conocimiento y la teoría ético-política con las filosofías anteriores a él, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación.

- Reconocer la importancia de la filosofía platónica, tanto en la Grecia Antigua como por su gran influencia en el desarrollo del pensamiento occidental, apreciando el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales o la figura del gobernante-filósofo.

- Valorar positivamente la formulación de Platón de la igualdad entre varones y mujeres en la educación y en el gobierno.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos clave del pensamiento de Aristóteles como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de textos.

- Reconocer las principales características de la filosofía aristotélica, elaborando, por ejemplo, una síntesis de su pensamiento.

- Explicar las principales características de la Metafísica, la Física, la teoría del conocimiento, la ética y la política aristotélica, a través de la elaboración de un resumen, esquema, mapa conceptual, cuadro sinóptico, exposiciones orales.

- Comparar el modelo mecanicista de Demócrito con el sistema teleológico aristotélico, analizando las respuestas ofrecidas por Aristóteles, por ejemplo, a través de la elaboración de resúmenes, tablas comparativas, etc.

- Comparar las filosofías de Aristóteles y de Platón, explicando las semejanzas y las diferencias, a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación.

- Reconocer la importancia de la filosofía de Aristóteles tanto por su contribución al ámbito científico como por su influencia en el desarrollo del pensamiento occidental.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las principales características éticas, metafísicas y físicas de las distintas escuelas helenísticas como la Epicúrea, la Estoica y la Escéptica, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Comparar las características del ideal del sabio que defienden las diferentes escuelas helenísticas, elaborando, por ejemplo, una composición escrita que explique las semejanzas y diferencias.

- Valorar la influencia de estas escuelas filosóficas en el contexto socio-histórico y cultural de la época a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Reconocer la repercusión e influencia de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno, Apolonio e Hipatia, entre otros, valorando positivamente la gran importancia que la Biblioteca de Alejandría ha tenido para el mundo occidental.

Bloque 3. La Filosofía Medieval

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de fuentes bibliográficas y de internet sobre el origen del pensamiento cristiano y la influencia que sobre él tuvo la filosofía antigua, elaborando una síntesis con los resultados de la investigación.

- Identificar las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona en relación con la realidad, el conocimiento y la historia, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Valorar la defensa de Agustín de Hipona de la libertad, la verdad o el conocimiento interior.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, ley natural, ley positiva y precepto, entre otros, elaborando un glosario de términos y aplicándolos con rigor en el comentario de textos.

- Reconocer las principales características de la filosofía de Tomás de Aquino: relaciones fe y razón, las vías de la demostración de la existencia de Dios y la ley moral, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Comparar las principales tesis tomistas con las teorías de la Filosofía Antigua, estableciendo las semejanzas y diferencias, a partir, por ejemplo, de la elaboración de una disertación escrita, una exposición oral, debates de aula, etc.

- Analizar las semejanzas y las diferencias entre la filosofía tomista y el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, explicando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las principales características del pensamiento de Guillermo de Ockam, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Describir las consecuencias que el pensamiento de Ockam produjo: la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el comienzo de la modernidad, elaborando una crítica reflexiva a través, por ejemplo, de la elaboración de una disertación.

Bloque 4. La Filosofía en la Modernidad

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las aportaciones más relevantes del pensamiento renacentista en los campos humanístico y científico, a partir de las explicaciones del profesorado u otras fuentes, organizando las conclusiones en una tabla cronológica, esquema, mapa conceptual, etc.

- Explicar las tesis fundamentales del realismo político de Maquiavelo comparándolas con algunas teorías ético-políticas de la filosofía antigua y medieval, a través, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

- Valorar la importancia del giro renacentista y su incidencia en la modernidad, particularmente en lo referido a la nueva posición preeminente del sujeto humano, al desarrollo del método científico, o a las implicaciones de la revolución científica en la nueva visión de la realidad física y humana, elaborando, por ejemplo, una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el *cogito* y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los problemas centrales de la Filosofía Moderna en torno a la realidad y al conocimiento, y las principales alternativas de solución, elaborando, por ejemplo, un resumen, mapa conceptual, esquema, etc.

- Definir conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes en el contexto de los problemas de modernidad, analizando el método, la afirmación del *cogito*, las consecuencias de este en la definición de la relación conocimiento-realidad y el dualismo antropológico, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Comparar las soluciones aportadas por Descartes en torno a los problemas del pensamiento moderno con las proporcionadas por la Filosofía Humanística y por el monismo de Spinoza, elaborando con los resultados una tabla comparativa, cuadros sinópticos, mapa conceptual, etc.

- Valorar la influencia de la filosofía cartesiana en las ideas y los cambios socioculturales de la Modernidad, particularmente en lo referido a la universalidad de la razón y a su función legitimadora del conocimiento.

3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar, en el contexto de los problemas de la Filosofía Moderna, las características principales de la corriente empirista contraponiéndolas al racionalismo, a través, por ejemplo, de la elaboración de cuadros comparativos, mapas conceptuales, esquemas, etc.

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Explicar las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, la posibilidad del conocimiento verdadero, la crítica a las ideas de causa, substancia, alma y Dios, y el emotivismo moral, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Contrastar la visión de Hume en relación a las ideas de la Metafísica tradicional y a la posibilidad de conocimiento con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno, valorando la profundidad y consecuencias de su crítica a través, por ejemplo, de una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Describir las ideas principales del liberalismo político de Locke, y valorar su influencia en la teoría política contemporánea, analizando y comentando fragmentos significativos del autor o de autores contemporáneos.

- Estimar la influencia de la filosofía de Hume en las ideas y en los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente su propuesta de búsqueda de la felicidad colectiva.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar los ideales que impulsaron los ilustrados franceses, analizando su influencia en la concepción del ser humano y de la sociedad moderna, recogiendo las conclusiones en un escrito de síntesis, resumen, etc.

- Explicar las ideas principales de la Teoría del Contrato Social de Rousseau y analizar su visión de la naturaleza humana, su crítica a la sociedad y su concepción de la voluntad general, juzgando críticamente su influencia en el surgimiento de la democracia contemporánea así como la exclusión de las mujeres de la ciudadanía, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumenon, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de textos.

- Explicar las teorías fundamentales del idealismo crítico de Kant, distinguiendo los usos teórico y práctico de la razón, las facultades del conocimiento y sus límites, y la Ley Moral, comparándolas con la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Comparar la teoría política kantiana, recogida en obras como *La paz perpetua*, con la filosofía política de Rousseau, resumiendo las conclusiones en esquemas, mapas conceptuales, tablas comparativas, etc.

- Estimar el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente por un lado la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando por el otro su concepción androcéntrica de la razón.

Bloque 5. La Filosofía Contemporánea

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Marx como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo entre otros, elaborando, por ejemplo, un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Identificar las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, analizando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Explicar los problemas generales de la Filosofía Contemporánea, comparando las soluciones aportadas por Marx, con las propuestas del idealismo hegeliano y del materialismo de Feuerbach, analizando y comentando fragmentos significativos de los autores y autoras o de comentaristas contemporáneos.

- Reconocer la importancia de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos esenciales de la filosofía de Nietzsche como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno,

entre otros, elaborando, por ejemplo, un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el comentario de fragmentos y textos del autor.

- Explicar la dimensión crítica a la cultura occidental de la filosofía de Nietzsche, en relación con la metafísica, la moral, la ciencia, y la concepción de la verdad como metáfora, elaborando, por ejemplo, resúmenes, síntesis, exposiciones orales, etc.

- Analizar críticamente la afirmación nietzscheana del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, elaborando, por ejemplo, una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Comparar las respuestas de Schopenhauer y Nietzsche a los problemas de la Filosofía Contemporánea, a través, por ejemplo del análisis y comentario de fragmentos de los autores, la elaboración de tablas comparativas, etc.

- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la verdad y la libertad, y negativamente su conceptualización de las mujeres.

3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el Raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros, elaborar un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos del autor.

- Explicar las ideas fundamentales del raciovitalismo de Ortega y Gasset, reconociendo esta teoría como resultado de la evolución de su pensamiento a través del objetivismo y el perspectivismo, a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos, la elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Relacionar las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset con autores y autoras de España y Europa pertenecientes a las corrientes como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, describiendo las influencias que recibe, a partir, por ejemplo, del análisis y comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Estimar el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia, y negativamente su androcentrismo.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la

postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Definir conceptos fundamentales de la filosofía de Habermas como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, elaborando, por ejemplo, un glosario de términos y aplicarlos con rigor en el análisis y comentario de fragmentos significativos de los autores y autoras de la filosofía postmoderna.

- Explicar las tesis centrales de la filosofía de Habermas, distinguiendo tres tipos de intereses del conocimiento, analizando la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad y considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, a partir, por ejemplo, de comentarios de textos, elaboración de síntesis, exposiciones orales, etc.

- Identificar los problemas de la filosofía contemporánea y reflexionar acerca de las respuestas dadas por la filosofía crítica de la escuela de Frankfurt, a través, por ejemplo, de una disertación, un trabajo de investigación individual o en grupo, etc.

- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo XX.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Describir las tesis características del pensamiento postmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, analizando y comentando fragmentos significativos de filósofos y filósofas del postmodernismo.

- Explicar las principales tesis de filósofos y filósofas postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard, etc., a partir, por ejemplo, del análisis y comentario de textos de los autores o de sus comentaristas.

- Reflexionar y debatir sobre la repercusión y vigencia del pensamiento postmoderno en la actualidad.

6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En relación con los anteriores aspectos generales de los criterios de evaluación de la asignatura, en el proceso de evaluación continua se registrarán valoraciones diferenciadas sobre cada uno de ellos: destrezas en los comentarios de textos, comprensión y asimilación conceptual, trabajos (ensayos, investigaciones monográficas, actividades de síntesis o de respuesta a cuestionarios), e implicación y participación en las clases, con el fin de contrastar desde diferentes medios el grado de adquisición de los aprendizajes propuestos.

Los aspectos de asimilación conceptual podrán valorarse tanto en los ejercicios de comentario de texto como en **pruebas** específicas diseñadas al efecto. Dichas pruebas se adecuarán al tipo de contenidos que sean objeto de evaluación (preguntas cortas o de desarrollar, comentarios de texto guiados, etc).

Las pruebas sobre los autores que son objeto de un estudio pormenorizado (Platón, Aristóteles, argumento ontológico de San Anselmo, Descartes, Hume, Kant y Marx) consistirán preferentemente en la realización de *un comentario de texto* guiado, esto es, en el desarrollo de una serie de cuestiones sobre un texto representativo de la filosofía del autor y, eventualmente, cuestiones de tipo variado, tratando de aproximarnos a **los diversos apartados del modelo de examen de E.B.A.U. de Asturias**.

Los trabajos y tareas realizadas así como la implicación y participación en las clases se valorarán por la observación directa a lo largo del curso.

Tanto el cuaderno de registro del profesor como las informaciones evaluadoras que se faciliten a los alumnos incluirán valoraciones sobre el desarrollo de los anteriores aspectos (pruebas escritas, trabajos y notas de clase).

Así mismo, se prestará especial atención a la **corrección ortográfica** en las pruebas escritas.

Se realizará al menos una prueba teórica (de comentario de texto o en forma de preguntas) en cada trimestre. Al final del curso se *llevará* a cabo un examen final por evaluaciones de toda la materia. Los alumnos que hayan ido superando la materia durante el curso quedarán exentos de la realización de esta prueba final, de manera que sólo se tendrán que examinar de la evaluación que no hayan aprobado.

Antes de cada prueba los alumnos y alumnas recibirán información sobre los aspectos formales de la misma (tipo de examen, número y tipo de preguntas).

Asimismo, antes de cada evaluación, cada alumno recibirá información sistemática sobre los diversos aspectos evaluados (nota media de las pruebas, nota del trabajo y nota de clase).

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media de pruebas, ejercicios y/o trabajos realizados a lo largo del periodo correspondiente, con la excepción de la última evaluación, cuya nota será el resultado de las medias de los tres periodos en que se divide el curso.

En función del desarrollo de la materia en cada grupo, y de las especiales circunstancias del presente curso, se proponen los siguientes tipos de actividades y porcentajes de valoración:

1. Pruebas generales de contenido (de las que se realizará al menos una cada trimestre): podrán valorarse con entre el 80 y el 100% de la calificación final de dicho trimestre.
2. Tareas de seguimiento (trabajo con textos, cuestionarios, exposiciones, participación en las tareas de clase): podrán valorarse con hasta un 20% de la calificación final del trimestre.
3. Tareas de ampliación (trabajos monográficos de investigación, ensayos, exposición...): podrán valorarse con hasta otro 10% de la calificación final del trimestre.

Se realizará al menos una tarea del tipo 1 por trimestre, que se complementarán con tareas del tipo 2 y 3 siempre que las docentes así lo consideren oportuno, y que la marcha del grupo lo permita.

Las profesoras decidirán en cada momento si una actividad se realiza presencialmente en el aula, o bien a través de las plataformas digitales de la Consejería. Del modo de realizarlas, la duración y los tiempos se informará previamente al alumnado.

Todas las actividades serán calificadas sobre 10 puntos. Se hallarán por separado las medias de los tres tipos de actividades evaluadoras realizadas en cada evaluación y esas serán las notas sobre la que se apliquen los citados porcentajes.

En el supuesto de que un alumno no haya alcanzado el cinco en alguna de las evaluaciones **o en la nota media de los tres periodos**, deberá realizar el examen final de la materia, examinándose únicamente de los contenidos **no aprobados**. En este caso, se respetarán las notas de las evaluaciones superadas y se calculará su calificación final hallando la media con esas notas y la nota del examen final. Para poder calcular dicha media y obtener una calificación suficiente en la materia, la nota de ninguna de las evaluaciones podrá ser inferior a 4.

En el caso de la Convocatoria Extraordinaria, la nota *será la que el alumno obtenga en una única prueba escrita que versará sobre los contenidos* de las evaluaciones no superadas. Dicha prueba consistirá en un texto para resumir y/o comentar, una serie de términos o expresiones para explicar y una o varias cuestiones para desarrollar. Para aprobar la materia deberá obtener una calificación de 5 sobre 10 en dicha prueba.

6.4. EN CASO DE PROBLEMAS DE ABSENTISMO

Finalmente, para los posibles casos de **absentismo** del alumnado, según se establece en el RRI del centro, se aplicarán los siguientes criterios:

Cuando un alumno o alumna acumule un total de faltas de asistencia a clase, tanto justificadas como injustificadas, en torno al 20% de las horas lectivas, se entenderá que no se le puede aplicar el proceso de evaluación continua por lo que deberá someterse a un sistema extraordinario de evaluación. En estos casos de

absentismo, los porcentajes a aplicar para la obtención de la calificación en la evaluación correspondiente serán los siguientes:

- a) Calificaciones obtenidas durante su asistencia a clase: Hasta un 10%
- b) Calificaciones de prueba o pruebas escritas: Desde el 90% hasta el 100% si no hay otras calificaciones durante la correspondiente evaluación.

Cuando el alumno falte sistemáticamente a clase por enfermedad u otra causa grave justificada debidamente se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Calificaciones obtenidas durante el tiempo que haya asistido con regularidad a las clases.
- b) Las calificaciones obtenidas en pruebas escritas extraordinarias sobre los contenidos que hayan sido tratados en clase durante el tiempo que no pudo asistir con regularidad.

7. METODOLOGÍA

Partiendo de la dificultad de desarrollar un programa tan amplio contando con solo tres periodos lectivos a la semana, se deberá ajustar la metodología, procurando que la participación activa de los alumnos no se vea mermada en función de tales circunstancias. Así, aunque entendemos que no es el mejor método educativo, consideramos imprescindible recurrir a la “lección magistral”, que tendrá un peso mayor que en la materia de Filosofía en 1º de Bachillerato. Este no es tampoco el único método, pues nada está más alejado de nuestra concepción de la enseñanza que el formar “receptores pasivos” de la información; muy al contrario, para evitar esto, nuestras explicaciones irán precedidas o acompañadas de lecturas, análisis críticos u otras actividades que darán protagonismo a los alumnos como constructores activos de sus propios aprendizajes.

Tomaremos como punto de partida los conocimientos previos de nuestros alumnos para guiar sus aprendizajes a partir de ellos. En este sentido, comenzaremos el curso con un tema de “repaso” (o “introducción”) de los conceptos filosóficos básicos ya trabajados en Filosofía.

Trataremos de fomentar aprendizajes significativos y funcionales, buscando la relación entre los problemas filosóficos del presente y las respuestas dadas a lo largo de la Historia de la Filosofía, y la relación interdisciplinar con otras materias tanto de carácter humanístico (Historia, Arte o Literatura), como de carácter científico (Física, Biología, etc).

Asimismo, pretendemos contribuir a la autonomía del aprendizaje de nuestros alumnos, de manera que aprendan a buscar, seleccionar y sintetizar información a partir de fuentes variadas, expresándola en trabajos individuales, y haciendo que reflexionen sobre sus propios aprendizajes y las distintas estrategias empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo estos principios generales, concretamos a continuación las siguientes líneas de actuación:

1. El trabajo cotidiano en la materia de Historia de la Filosofía se basará en la **lectura comprensiva y el comentario crítico de textos de (o sobre) los autores más representativos de la Historia de la Filosofía**. Nos referimos tanto al análisis pormenorizado de textos breves seleccionados por su relevancia filosófica, como a la lectura de textos más asequibles pero igualmente significativos como material de estudio, de apoyo o de profundización.
2. En el aula combinaremos las **exposiciones y explicaciones del profesorado**, sobre todo a nivel introductorio y de profundización, con las **actividades** que los alumnos vayan realizando **a partir de textos** de diversa índole: **cuestionarios, comentarios de texto, mapas conceptuales, resúmenes o valoraciones críticas**.
3. **Los alumnos podrán realizar, si así lo encomienda el profesor, trabajos individuales de investigación, disertación, exposición etc.** siguiendo unas pautas concretas que requieran la consolidación de capacidades como la búsqueda y la selección de la información, y que permitan el tratamiento personalizado de los conocimientos adquiridos.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos con los que se abordará el proceso de enseñanza-aprendizaje serán fundamentalmente escritos (textos filosóficos, libros de la biblioteca, diccionarios y prensa) y audiovisuales (vídeo-documentales).

El profesorado de la materia en el grupo de 2º Bachillerato seleccionará y/o elaborará y pondrá a disposición del alumnado correspondiente una serie de **materiales escritos** que podrán incluir apuntes, textos originales, esquemas, cuestionarios, etc. Estos serán los materiales **básicos y de obligado uso** para los alumnos.

Asimismo, para la realización de los trabajos de investigación individual, se proporcionarán tanto las pautas formales y materiales, como las indicaciones bibliográficas necesarias para su realización.

Se utilizarán materiales digitales, potenciando el **uso crítico de las tecnologías de la información y la comunicación**, procurando el aprendizaje en la búsqueda y la selección de la información a través de **Internet**.

9. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Entendemos la evaluación como un proceso continuo y formativo. Asimismo, la recuperación formará parte de ese proceso, llevándose a cabo de un modo intrínseco a lo largo de las evaluaciones.

Planteamos una **recuperación diferenciada para cada tipo de actividad**. Las deficiencias observadas en los trabajos individuales, una vez constatadas a los alumnos, serán subsanadas en los siguientes trabajos; los errores cometidos durante la realización de las tareas cotidianas con textos, de búsqueda de información, síntesis, etc., o la falta de esfuerzo o interés, serán corregidos durante la siguiente evaluación, una vez adoptadas las medidas oportunas, tanto en forma de indicaciones puntuales como de explicaciones adicionales con otros materiales de apoyo de diverso grado de dificultad. Finalmente, de cara a la recuperación de los contenidos conceptuales, se llevará a cabo un **examen final por evaluaciones**. Cada alumno sólo se examinará de la parte de la materia que no haya superado durante el curso (una, dos o las tres evaluaciones). En dicho examen deberá alcanzar los contenidos conceptuales mínimos de la materia, aunque se incluirán otras cuestiones que los superen, con el objeto de que los alumnos puedan obtener una calificación de más de cinco (no se trata, por tanto, de un “examen de suficiencia”). En cualquier caso, para obtener una calificación de 5 en la prueba final será suficiente alcanzar los mínimos conceptuales programados.

En la **convocatoria extraordinaria** se podrá aprobar la materia cuando se obtenga una calificación de 5 sobre 10 en la prueba extraordinaria.

En cuanto a **la atención a la diversidad**, estableceremos cambios metodológicos y organizativos importantes con el fin de mejorar la atención personalizada y aumentar las opciones de nuestro alumnado de conseguir los estándares de aprendizaje esenciales de la materia. Finalmente, advertir que los mismos materiales empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje estarán ya seleccionados desde el principio de atención a la diversidad, no sólo de capacidades, sino también de intereses, pues se incluirán textos variados (básicos y de apoyo) y de distinto grado de dificultad.

10. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO

Los alumnos con la materia pendiente de primero serán atendidos, si fuera posible, por el profesor con horario disponible de atención a pendientes. En caso contrario, se encargará la responsable del Departamento. Se les entregará un documento que incluye contenidos, tareas, materiales, evaluación y calendario de actuaciones.

Los alumnos realizarán una prueba escrita por cada evaluación y, eventualmente, tareas y/o trabajos de investigación. En su caso, se les informará debidamente de los trabajos a realizar y su grado de ponderación en la calificación. Las pruebas escritas supondrán un mínimo del 70% de la calificación; los trabajos y tareas encomendadas, representarán un máximo del 30% de la misma. Aquellos alumnos que durante el curso no hayan obtenido una calificación suficiente en las pruebas escritas o no hayan entregado el trabajo encomendado, deberán hacerlo antes de que finalice el curso y podrán presentarse a una prueba de recuperación final de las evaluaciones no superadas.

11. CONTRIBUCIÓN AL PLEI DESDE LA MATERIA

Desde la materia de *Historia de la Filosofía* se contribuirá a la consecución de los Objetivos Específicos del *Plan de Lectura, Escritura e Investigación*:

- Tanto los contenidos de la materia como el tipo de prueba a la que algunos alumnos se enfrentarán para acceder a la Universidad, ya suponen el trato constante con textos de carácter filosófico que los alumnos deberán leer, comprender y comentar. Dada la densidad de los contenidos (la Historia de la Filosofía desde sus orígenes hasta la actualidad), y teniendo en cuenta que sólo disponemos de tres períodos lectivos para el desarrollo de los mismos, consideramos más conveniente para nuestra materia la lectura y el análisis crítico de textos breves o de mediana extensión que la lectura de un libro completo.

- Además, se realizarán lecturas comprensivas de textos de diversa índole (históricos, literarios, artísticos) para comprender los distintos contextos en los que se enmarcan los sistemas filosóficos, pues sin una mínima comprensión de los mismos no es posible comprender la génesis y el desarrollo del pensamiento filosófico.

- Se fomentará el ejercicio de la escritura cuidando la corrección ortográfica y sintáctica, y potenciando la ampliación del léxico. Los alumnos realizarán habitualmente tareas de lectura y comprensión de textos filosóficos y de redacción (respuestas a cuestionarios, síntesis, etc.) o de elaboración de mapas conceptuales o esquemas de otro tipo.

- Algunas clases se plantearán siguiendo un método socrático o de debate que hará que los alumnos participen, dialogando y razonando, para llegar a comprender teorías y puntos de vista ajenos a su propio modo de pensar y a nuestro contexto histórico.

- Se fomentará la búsqueda de información y la utilización de fuentes diversas, tanto escritas como digitales o audiovisuales, a partir de la realización de trabajos escritos trimestrales sobre contenidos de la materia. Se proporcionarán a los alumnos unos materiales básicos escritos y unas instrucciones concretas para la elaboración de cada trabajo. Asimismo, se indicarán a los alumnos unos criterios básicos para la búsqueda y selección de contenidos complementarios a través de Internet.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES










En función de la extensión de los contenidos, y de las circunstancias que envuelven la vida académica de nuestros alumnos de 2º de Bachillerato (la presión que para ellos supone encontrarse en un curso terminal o que da acceso a otros estudios, las pruebas de acceso a la Universidad), no se plantean actividades extraescolares o complementarias.

Consideramos tan solo la posibilidad de organizar alguna charla o conferencia en el Centro relacionada con alguno de los contenidos de la Historia

de la Filosofía o con algunos de los problemas filosóficos que se plantean en la actualidad.

13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Al finalizar cada curso académico el Departamento evaluará la Programación Docente mediante la siguiente tabla con el fin de realizar propuestas de mejora que puedan servir para mejorar la práctica docente.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none">  1. Los resultados del aprendizaje son adecuados.  2. Se ha cumplido la temporalización prevista.  3. La selección de contenidos ha sido adecuada.  4. Los estándares de aprendizaje han sido adecuados.  5. Se han aplicado con corrección los criterios de evaluación.  6. Los materiales utilizados han sido adecuados.  7. Las propuestas de atención a la diversidad han dado respuesta a la realidad del alumnado.  8. Se ha contribuido al desarrollo del PLEI.  9. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.
Propuestas de mejora	<p>Indicador no superado N°</p> <p>Propuesta:</p>

14. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2018–2019, el **Departamento de Filosofía** del IES La Ería está **compuesto** por:

Don Román García Fernández
 Doña Raquel Abaitua Pérez Del Río
 Doña Ana Rosa Frechilla García
 Don Rodrigo Neira Castaño

Oviedo, 16 de Octubre de 2020

Fdo.: Raquel Abaitua Pérez del Río
 Jefa de Departamento de Filosofía